Manizales, septiembre 26 de 2018

PARA: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Asunto: Contratación Directa

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para **REALIZAR ACTIVIDADES DE BIENESTAR E INCENTIVOS ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES EN EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** con un presupuesto oficial de $39.600.000, con el FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE CALDAS – FONCALDAS.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV.

Atentamente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente